

cordamos *El Pensamiento*, *El Mensajero* y *El Boletín Masónico*, que ya forma varios tomos y que ha sido, permítasenos la frase, el periódico más notable que ha efectuado una gran evolución religiosa y de creencias entre las personas afiliadas, en no muy lejanos días, á la religión católica, apostólica, romana.

Es miembro honorario de más de cien sociedades científicas, literarias y humanitarias de este Continente y del Viejo Mundo, de la Sociedad de Geografía y Estadística y de la Prensa Asociada.

Se nos pasaba decir, que cuando contaba apenas quince años, fué Presidente del H. Ayuntamiento de su suelo natal.

El concepto que se tiene formado el público del Sr. Lic. Ermilo G. Cantón, como abogado, es distinguido por su talento y honradez, al par que por su laboriosidad; por eso ha sido nombrado últimamente Secretario de la 1ª Sala y Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, cuyo cargo desempeña actualmente con general aplauso de sus superiores y compañeros.

Jóven todavía el distinguido Sr. Lic. Cantón, bien puede, como la esperanza, prestar en la honrosa carrera del foro servicios eminentes en que hará brillar y respetar su modesto nombre y colocarse á una altura simpática para todos los que nos enorgullecemos con el título de ciudadanos de este hermoso pedazo de tierra y estimamos debidamente el mérito y virtudes de sus buenos hijos.



SR. LIC. MAXIMILIANO BAZ,
DEFENSOR DE OFICIO.—(D. F.)

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

SR. LIC.

MAXIMILIANO BAZ

DEFENSOR DE OFICIO (DISTRITO FEDERAL).

EN esa eterna lucha por la existencia, en que todos somos justadores; pero en la que unos arrojando obstáculos, logran el triunfo, y otros, los más, sucumben á los recios golpes de la suerte, ó quizá aplastados al paso de sus mismos compañeros de combate; en esa tremenda liza, repetimos, es en donde se pueden, como en el campo de batalla, estimar el valor y la inteligencia.

En esa muda avalancha que adelanta sin cesar, se singularizan los más fuertes, se levantan rectos y firmes, como el asta de los pabellones, aquellos que más valen, como el soldado de la "Debaclé," que á semejanza de Aquiles, fué herido en el talón por la fatiga de la marcha, siguen impertérritos, y como aquel, enconan la llaga á cada paso más y más; otros, en el aturdimiento del terror, no se dan cuenta de la

derrota y caen como el soldado de que habla Zolá, que con las entrañas destrozadas por una bala de cañón, reía inconscientemente de su caída; y muchos, á los primeros pasos, se declaran impotentes y cobardemente se retiran del campo. Entre los primeros, entre aquellos que sabían volver con su escudo ó sobre su escudo, está el verdadero mérito. ¡Qué importa que caigan por un momento, si como ántes se levantan con nueva fuerza! Ellos marchan á la vanguardia y son los primeros en ceñir en su cabeza los laureles de la victoria.

Sin esos espíritus de hierro, la humanidad no andaría un solo paso. Cierto que para triunfar, es necesario lo que pedía Lemann: entusiasmo, constancia y heroísmo.

El trabajo, como única palanca, es el que impulsa al perfeccionamiento. En esos seres destinados á la lucha y á la victoria, hay algo innato, algo divino que los lleva á cumplir su misión. Dentro de esos espíritus fuertes vive el aliento poderoso que obliga á obrar, la idea surge como la chispa que determinará un incendio, y de la vibración de las celdillas cerebrales se comunica la voluntad creadora, mueve el brazo, y la obra está hecha. Con cuánta razón dice el poeta:

“... que el pensamiento es númen del trabajo,
y el trabajo el altar del pensamiento.”

De esos hombres que hacen de su constancia el arma más poderosa para la lid, de esos héroes de las humanas luchas es el Sr. Lic. Maximiliano Baz.

Sus rasgos biográficos van á aseverar lo que hemos afirmado.

Nació el 21 de Septiembre de 1853 en esta Capital, lugar que el Destino le señaló para trabar esa eterna lucha por la vida, en la que todos tenemos que tomar parte, en mayor ó menor escala.

Sus padres, el Sr. D. Juan José Baz y la Sra. D^a Luciana Arrazola de Baz, quienes anhelando la educación perfecta de su hijo, trabajaron asiduamente en ello.

El niño Maximiliano hizo sus estudios primarios con los distinguidos y nunca olvidados profesores Gubeadt y Pierre de Alcaur, y en el plantel de enseñanza de éste último, tuvo como condiscípulos á personas que han figurado en el foro mexicano y figuran todavía, como el Sr. Lic. D. Francisco A. Osorno, Juez del ramo criminal, y el Sr. Lic. D. José Ives Limantour, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Antes de pasar más adelante refiriendo la vida pública de nuestro biografiado, muy justo nos parece decir unas cuantas palabras del Sr. Lic. Juan José Baz, padre del ciudadano que nos ocupa en las presentes líneas.

El Sr. Lic. Juan José Baz, eminentemente conocido en toda la República como hombre de letras, liberal distinguido y de gran valor para afrontar todas las situaciones, fué en los tiempos pasados y aciagos, uno de los que más trabajaron, no sólo para que se hicieran efectivas las Leyes de Reforma despues

de decretadas, sino que muchos años ántes hizo iniciativas con la palabra y con sus elocuentes y bien escritos artículos, para que esas leyes tan sabias como oportunas se dieran para bien de los habitantes de los pueblos de la República Mexicana, y cultura de los mismos.

El año de 1861 publicó diversos artículos en *La Bandera Roja* de Morelia, que recopilados en un precioso libro, hicieron furor entre las gentes afectas á los dogmas y apegadas á la rutina religiosa que hoy va decayendo á pasos agigantados.

Tuvo por conveniente combatir todas las cartas pastorales que dirigia á sus feligreses el Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, así como á los conservadores, á quienes no dejó tranquilos hasta que los viera completamente derrotados, dispersos y fuera de la comunión política del país.

Hablando el Sr. Lic. Juan José Baz de los conventos, dijo las siguientes palabras:

“La primera necesidad de nuestra sociedad, es la de extinguir las asociaciones religiosas. El derecho que tenemos de hacerlo es inconcuso: estas corporaciones sólo reconocen por origen legal el permiso de los soberanos; sólo tienen por base la utilidad pública: desde el momento en que un país las cree perniciosas, ó siquiera inútiles, puede suprimirlas. Y ¿quién se atreveria hoy á defender que son útiles? ¿quién sostendrá que no son perniciosas? Esa reunión de entes mugrientos y nauseabundos, que se llaman frailes, ningun servicio prestan á la sociedad:

esos sátiros inmundos tienen, con pocas excepciones, escandalizado al mundo con sus rapiñas, con sus vicios, con sus desarregladas pasiones; esos seides miserables del Papa y de todos los tiranos, se apoderan del niño apenas nace y le imbuyen máximas disolventes, preocupaciones absurdas, temores ridículos y opiniones erróneas del poder eclesiástico y de la misión del sacerdote, lo embrutecen y lo preparan á sufrir el yugo civil y religioso: estos astutos tiranos fomentan la ignorancia, y prometiéndole al hombre los bienes celestiales, si les abandona los de la tierra, labran su infelicidad, haciéndole creer, que si no sufre en este mundo, padecerá en el otro eternamente: estos despiadados é inhumanos bandidos se apoderan del moribundo, atormentan sus últimos momentos, para que al salir de esta vida les dé lo más que pueda; ladrones sacrílegos, viles simoniacos, venden la misa, las indulgencias, los ridículos amuletos, los asquerosos hábitos que portan, el bautismo, el casamiento, la confesión y la absolución. Estos hipócritas, en fin, profesan clausura y habitan grandes casas fuera de sus conventos; profesan obediencia, y á nadie obedecen; profesan humildad, y es insultante su orgullo; profesan castidad, y en todas las poblaciones pueden mostrarse con el dedo sus hijas y concubinas.—¿Qué cautivos redimen? ¿á qué misiones van? ¿qué enfermos curan? ¿qué pobres alimentan? ¿qué clase de Evangelio predicán?

“La segunda necesidad consiste en la ocupa-